



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 094

Fecha: 08/07/2016

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680013333001 2014 00041 01	Acción de Reparación Directa	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA APODERA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 175 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 DEL CGP	08/07/2016	08/07/2016	JAIRO HERNAN RUIZ RUEDA
680012333000 2015 00711 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MILTON OMAR PUENTES HERRERA	UTS	Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 175 DEL PARAGRAFO 2 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 INCISO 2 DEL CGP	11/07/2016	13/07/2016	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
680012333000 2015 01191 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMPERATRIZ ARENAS DE ANAYA	SOCIEDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 175 DEL PARAGRAFO 2 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 INCISO 2 DEL CGP	11/07/2016	13/07/2016	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2015 01192 00	Acción de Reparación Directa	CASTILLO Y MONSALVE Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 175 DEL PARAGRAFO 2 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 INCISO 2 DEL CGP	11/07/2016	13/07/2016	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2015 01288 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FULL HOUSE SUPPLIES S.A.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 175 DEL PARAGRAFO 2 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 INCISO 2 DEL CGP	11/07/2016	13/07/2016	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE
FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 08/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ

SECRETARIO